

## ACTA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI - SALTA, 27-02-2025

En la ciudad de Salta, siendo las 10:08 horas del día 27 de febrero de 2025, se da inicio a la Primera Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, Dra. Viviana MURGIA, Dra. Mónica L. PARENTIS y como secretaria de Actas la Sra. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dr. José BERMUDEZ  
Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Aprobación de Actas correspondientes a: 6ta; 7ma; 8va Reuniones Ordinarias y 1era Extraordinaria de 2024.
- 3º.- Informe Reunión N° 127 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando autorización para la realización de prácticas de laboratorio por parte de la Lic. Natalia TEJEIRO.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

**1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**  
Se incorpora nota de la Dra. Cintia BRIONES NIEVA.

**2º.- Aprobación de las Actas correspondiente a la 6ta, 7ma y 8va Reunión Ordinaria y 1er Reunión Extraordinaria 2024.**  
Se aprueban las mencionadas Actas, procediéndose a la firma de las mismas.

**3º.- Informe Reunión N° 127/2025, del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.**

**Presentes:** Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. Carlos Cadena, Vicedirector INENCO; Dra. Laura Golovanevsky, Directora CIITED; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR.; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDYA; Dra. Carolina Ibarguren, Vicedirectora INIQUI; Dra. Liliana Lupo, Directora INECOA y Vicedirectora CCT Salta- Jujuy; Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

### Temas tratados:

1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:  
**A. Solicitud asamblea de trabajadores CONICET:** se informó a los consejeros la existencia de una nota dirigida a este consejo por parte de la Asamblea de

Trabajadores de Ciencia y Técnica de Salta, sin embargo, la nota no fue ingresada durante el transcurso de la reunión ordinaria. La misma sería considerada por el consejo en otra instancia.

**B. Visita territorial a Jujuy de autoridades de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Nación:** el Secretario Darío Leandro Genua y su equipo visitaron la provincia de Jujuy en el marco de la Reunión Regional (CRECyT) NOA y de la primera Asamblea General del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), por esta razón, desde la Agencia CTI de Jujuy se organizó una reunión en la que participaron representantes de PyMEs, autoridades provinciales y las direcciones del INDyA y CIDMEJu; el intercambio en la misma fue cordial y se compartieron algunos inconvenientes e incertidumbres respecto a la situación del CONICET, sin ninguna respuesta concreta ni presentación de un plan o lineamientos programáticos desde la Secretaría de CyT nacional.

**2. Informes de Dirección:**

**A. Reunión COFECyT:** no se invitó a participar a los organismos de CyT ni a las universidades de la primera asamblea general, como debería funcionar el Consejo Federal. Se comentan apreciaciones surgidas por comentarios, sin ninguna información oficial de los temas tratados. Uno de ellos se referiría a que el CONICET se mantendrá sin cambios en su estructura y funcionamiento, bajo la órbita de Jefatura de Gabinete.

**B. Fondos institucionales CONICET:** el mecanismo de financiamiento institucional, para el ítem presupuestario de funcionamiento, seguirá la misma dinámica que la del año 2024, enviando fondos de manera paulatina, por políticas del Estado Nacional ajenas al CONICET, en base a la decisión de prorrogar el presupuesto 2023. Se tendrá como base el presupuesto ejecutado real durante el 2024.

**C. Situación LateAndes:** en una reunión extraordinaria del directorio del CONICET se decidió la disolución de la EBT, aún no se trabajó sobre acuerdos de partes y se están analizando opciones para el futuro de la misma.

**D. Edificio LLAMA:** se realizaron obras menores, con la construcción de espacios: dos habitaciones para cinco personas y oficinas con tres lugares de trabajo. Hay auditorio, pero no se cuenta con muebles para comodidades de los participantes en actividades de divulgación. Se contó con la colaboración de dos CPAs del IBIGEO y del personal CONICET a cargo del mantenimiento del edificio LLAMA.

**E. Becas:** se presentó un informe con resultados de las convocatorias a becas (aprobadas, denegadas, no otorgadas) y un informe histórico de bajas elaborado por RRHH. Los consejeros completarán el informe realizando un relevamiento, a fin de analizar la situación de becarios y becarias que se alejan del sistema científico o son retenidos. Con el objetivo de lograr un informe de mayor calidad, cada director de UE aclarará la situación actual de bajas o retención en el sistema de CyT. El informe completo será presentado y analizado en la próxima reunión ordinaria del 13 de marzo a pedido de los consejeros. Se propone enriquecer la base de datos, mantenerla año por año

*Julio  
 CB  
 MP-*

y proponer sugerencias de análisis. Se compromete desde algunas UEs, como CISOR e ICOSH, a colaborar con la asistencia de personal especializado en tratamiento estadístico.

**F. Programa UAT a las UE:** se presentó una propuesta para llevar la UAT a los institutos y lugares de trabajo de los agentes en zonas de influencia para fortalecer la institución, motivar y fortalecer el sentido de pertenencia, y dar a conocer el trabajo de la UAT a fin de dinamizar trámites administrativos y promover la vinculación tecnológica. La interacción más directa favorecerá al entendimiento de ciertos procedimientos. El programa se realizará a demanda de los institutos o lugares de trabajo. Se propone, por otro lado, que la dirección del CCT también pueda participar de algunas reuniones de CD de UEs o interactuar con grupos de investigación.

**3. Edificio LLAMA:** debido a las obras realizadas en el edificio, se trabajó en la propuesta de un reglamento para uso y reserva del mismo, por parte de Dirección y Asistente Ejecutiva del CCT. Se enviará a los consejeros la propuesta de reglamento para uso del edificio LLAMA en San Antonio de los Cobres para su revisión y tratamiento en la próxima reunión ordinaria. Se elevará el mismo a la Gerencia de Desarrollo Científico.

**4. Propuesta de desarrollo de evento de divulgación científica:** "DIÁLOGOS, espacio de arte con Ciencia" será un evento de divulgación científica para todo público. Se aprobó la propuesta que estará a cargo de dirección y asistencia ejecutiva, con la colaboración de investigadores, CPAs o becarios de distintas disciplinas. La misma se realizará alrededor de una obra de artistas salteñas. Se llevará a cabo un primer evento en Salta el viernes 7 de marzo. Desde las UE de Jujuy se facilitará contactos del grupo encargado de "Jujuy científica" a fin de realizar eventos culturales de divulgación científica en la provincia, en el marco del ciclo "DIÁLOGOS".

**5. Seguridad en trabajo de campo. Adquisición de equipos de comunicación remota. Ejecución de decisión según Acta Reunión ordinaria N°114 del 16-11-23:** se propuso la compra de un dispositivo de comunicación para emergencias en el campo donde no hay señal. En este sentido serían adquiridos dos equipos por el CCT y los abonos estarían a cargo de las UE, y a través del cobro de un canon de alquiler vía SAT (se utilizaría el mismo SAT de telefonía satelital). A pesar de que no hay tanta demanda por parte de los grupos de investigación de estos equipos, se considera necesario contar con los mismos. Se enviará información detallada de los equipos y mantenimiento a los consejeros para que consulten en sus UE.

**Asunto entrado: 6. Solicitud del ICOSH en el marco de la decisión administrativa 20/2023:** la dirección de la UE está a la espera de presupuestos y proyecto de reforma/adaptación de espacios por parte de Obras y Servicios de la UNSa a fin de presentar formalmente la solicitud de fondos para acondicionar lugares de trabajo en el instituto.

**4º.- Nota Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando autorización para la realización de prácticas de laboratorio por parte de la Lic. Natalia TEJEIRO.**

Se da lectura a nota presentada por el Dr. Cristóbal, donde solicita autorización para que la Lic. Natalia Tejeiro, realice Prácticas de Laboratorio bajo su dirección en el LIDGen. Informa que cuenta con seguro y cumple con todos los requisitos solicitados. Se aprueba en forma unánime y se emitirá Resolución.

**Asunto entrado:**

**5º. - Nota presentada por Dra. Cintia BRIONES NIEVA**

Se lee nota presentada por la Dra. Briones, donde pone en conocimiento la conformación de la Comisión Organizadora de Jornadas para Becarios.

Informa que la Comisión está integrada por los miembros que se detallan a continuación y también solicita apoyo Institucional para la ejecución de las Jornadas:

- ✓ Dra. Cintia BRIONES NIEVA (Becaria Posdoctoral)
- ✓ Ing. Santiago Nicolás CAMPO (Becario Doctoral)
- ✓ Lic. Emilce Ayelén YAPURA (Becaria Doctoral)
- ✓ Dra. Camila Denise CORONEL (CPA)
- ✓ Dr. José María BERMUDEZ (Investigador)
- ✓ Dra. Claudia Elizabeth LLANOS (Investigadora)
- ✓ Dra. Luciana Magdalena JULIO (Investigadora)

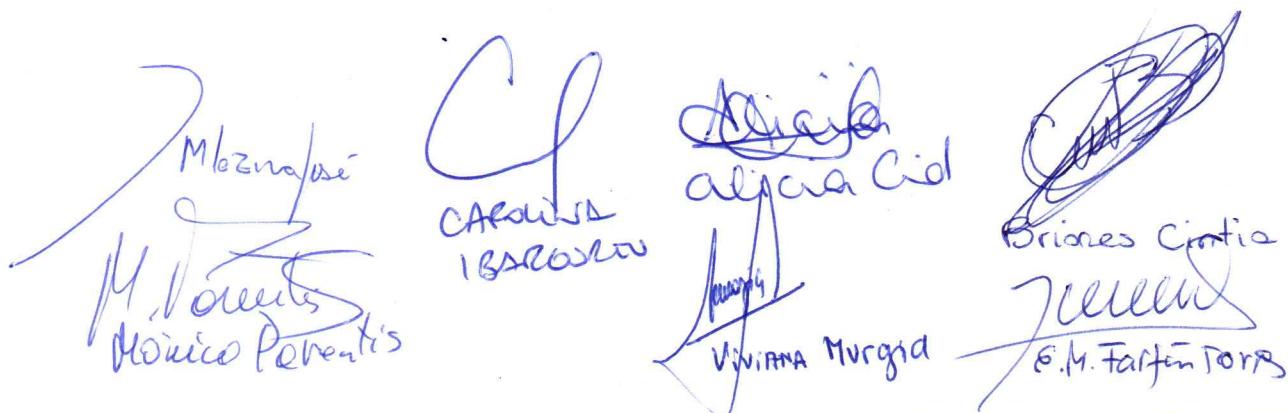
El objetivo de esta comisión es fortalecer el sentido de pertenencia de los becarios dentro del Instituto, promoviendo su integración en la comunidad científica y académica. Se propone realizar dos jornadas en el año, una antes del receso de invierno y otra en setiembre, sujetas a la colaboración del Área de Bienestar de CONICET.

Solicita se les informe sobre el número de becarios que ingresaron al Instituto a partir del año 2020 y también los que dejaron su beca.

Se queda de acuerdo unánime que se apoyará económicamente a esta comisión con fondos de STAN.

Por otro lado, la Dra. Farfán Torres propone conformar una Comisión de Seguimiento de Becarios.

Siendo las 10:31 horas, se da por finalizada la Primer Reunión del Consejo Directivo del INQUI, período 2025. -



M. Ayelén  
C. Briones  
A. Cid  
V. Murgia  
S.M. Farfán Torres